

Antonio Caso

Los Estados Unidos, el Extremo Oriente y las Repúblicas Hispano-Americanas

I



El profesor de la Universidad de Valladolid, don Camilo Barcia Trelles, acaba de dar a luz un libro rotulado *La Política Exterior Norteamericana de la Post-guerra*, en que se contienen algunas consideraciones muy interesantes sobre las relaciones diplomáticas de los Estados Unidos y las naciones del Extremo Oriente. Resultan sobre todo importantes las ideas del profesor Barcia Trelles, en lo que concierne a los intereses de los pueblos latino-americanos, frente a la terrible cuestión, hoy más grave que nunca, de la expansión japonesa, por las costas del Pacífico, en el viejo y en el nuevo Mundo. Como México es una de las potencias latinas que posee grandes litorales en la región del Pacífico, a la par de Chile y el Perú, nos parece oportuno dedicar a la meditación de los conceptos del joven profesor español, el espacio que, ordinariamente, reservamos en *Revista de Revistas*, a los tópicos de la vida internacional que, por su trascendencia, puede implicar para México la determinación del rumbo en que habrá de empeñarse, necesariamente, en un futuro próximo o lejano, la vida nacional.

II

Los Estados Unidos, obedeciendo a lo que llaman «El testamento de Washington», realizan hoy su política de apartarse, por modo sistemático, de intervenir en las cuestiones europeas; pero no pasa así en lo que concierne a los problemas del Pacífico y del lejano Oriente asiático. Hace poco tiempo elevaron a la categoría de ley sancionada, el proyecto inmigratorio presentado ante la Cámara de Representantes. La mencionada ley, como hace observar el señor Barcia Trelles, atañe de un modo especial, al Japón. El Gobierno de Tokio no creyó posible su votación definitiva por el Parlamento, ni su sanción por el Presidente Coolidge. «Tratábase de una medida legislativa demasiado grave, para ser transformada en realidad».

III

No obstante el sentimiento personal del Presidente Coolidge, que habría deseado invitar a los japoneses a tratar con los Estados Unidos, como ya se realizó en otras ocasiones, el *bill* de inmigración votado por el Parlamento americano, se suscribió por el Presidente de la Unión, prohibiendo la entrada a los

Estados Unidos, de los súbditos nipones. La sensación que causó el acto en la prensa japonesa fué formidable. El periódico *Nichi Nichi*, entre otras cosas, dijo: «Si el *bill* es sancionado por el Presidente Coolidge, serán impracticables la buena inteligencia y las relaciones amistosas con los Estados Unidos». El *Ko kumin*, agregó: «El pueblo japonés ama la paz, pero la paz no depende de la buena voluntad de una sola nación». Por último, el *Tokio Nichi Nichi* formuló esta formidable admonición: «No queremos la guerra, pero el sentido del honor nos obliga a recoger el guante que se nos ha arrojado».

IV

Hace observar el profesor cuyas ideas comentamos, que la actitud de los Estados Unidos hacia el Japón, contrasta con la de otras potencias europeas que figuran en los primeros sitios de la actividad política del mundo. Francia, por medio de M. Merlin, Gobernador general de la Indo China, trató de la extensión a esta colonia francesa, de las cláusulas del tratado de comercio franco-japonés vigente. «En cualquier caso, las relaciones franco niponas son de evidente cordialidad». Los rusos y los japoneses están en camino de solucionar sus dificultades. Y, una vez resueltas las diferencias, ¿qué podrán hacer los Estados Unidos ante la acción conjunta y armoniosa del gobierno imperial y el de los soviets?

V

El Japón es uno de los grandes productores de hombres. Imposible le es confener y alimentar en el territorio de su propia nación a las muchedumbres que ansían constantemente la mejoría de las condiciones de su vida, y pugnan por satisfacer, en otros territorios más propicios, ese mismo anhelo de mejoramiento. De aquí que la ola japonesa se derrumbara sobre las costas de California y, en su defecto, sobre la América Latina.

VI

Como muy bien lo hace observar don Camilo Barcia Trelles, Méjico, el Brasil, Chile y el Perú tienen que ser los países a donde se dirija de preferencia el movimiento emigratorio japonés. Pueblos jóvenes de vastísimo territorio, de múltiples recursos económicos, que apenas si principian a explotarse hoy; de escasa población, de inmenso porvenir; pueblos que están integrando, apenas, su obra nacional, llaman enérgicamente y atraen, por las condiciones de su civilización, a los asiáticos cuya superabundancia humana ha hecho que la Unión yanqui se alarme y proteste, vedándoles resueltamente las tierras pródidas de la alta California. Pero México significa para los japoneses, no sólo una tierra eficaz para su desarrollo, sino también un puente para penetrar por la frontera norte de nuestra República, a los Estados Unidos. La situación geográfica de

México, limítrofe con la gran potencia de la historia contemporánea, hace que el conflicto revista para nosotros mayor gravedad.

VII

Termina el profesor Barcia Trelles por declararnos en peligro inminente ante el conflicto yanqui-nipón, y sugiere que podría celebrarse una conferencia de las Repúblicas americanas de origen ibérico, en que se tratara, primero, de la actitud de las repúblicas asambleadas frente al problema del Pacífico; y, segundo, de la posición de las naciones del Nuevo Mundo, relativamente a la cuestión inmigratoria.

VIII

«Resta, por tanto, la cuestión del Pacífico, específicamente relacionada con determinadas Repúblicas. No ignoramos que aludir a este problema equivale a rozar una de las cuestiones más espinosas de cuantas actualmente se hallan pendientes de solución. Precisamente, el que la mencionada tensión constituya un obstáculo para preparar deseables cooperaciones, hace necesaria su eliminación. Para alcanzar tal fin, nada mejor que la pasión explicable sea sustituida por la moderación. Puede ganarse concretamente mucho manteniendo una posesión; pero, en ocasiones, los triunfos inmediatos, si no se asientan en la concordia, suelen preparar futuras paralizaciones. Es el interés coincidente el que debe prevalecer, y si para alcanzar tal fin el diálogo aislado no constituye el procedimiento deseable, la participación de todos facilita el camino prometedor de las grandes realizaciones solidarias». Hasta aquí las palabras del catedrático de Valladolid. Para concluir, formulamos nuestra propia reflexión: ¡Nace un conflicto en el lejano Oriente, y surge de ahí una nueva razón para apretar los fuertes vínculos de la Raza! ¡Sólo realizando la mutua inteligencia de nuestros pueblos, que soñó Bolívar, nos respetarán los fuertes!

ANTONIO CASO.